

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Estado de la PPDA:

APROBADA

Entidad:

MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN

Información general de la PPDA

Vigencia de la política: 2026-2027

Forma de divulgación de la PPDA: INTRANET

Área responsable: Oficina Asesora Jurídica

Fecha de la formulación:

Usuario que realizó la formulación:

Fecha aprobación: 2025-12-26

Usuario que realizó la aprobación: SANDRA MILENA GARCIA MEZA

Información general del Plan de acción 1

Insumo: LITIOGISIDAD

Causa: CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD

Justificación: Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, y de conformidad con los insumos recaudados entre ellos la base de datos de procesos judiciales, el reporte del sistema e-KOGUI y el informe de litigiosidad remitido por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE) se mantiene la selección de esta causa, atendiendo a su alta incidencia económica, así como a la reiteración e incremento de los procesos judiciales interpuestos en contra de la entidad.

Subcausa: Actualmente cursan cuatro (4) demandas asociadas a esta causa, cuyas cuantías ascienden a \$2.429.044.197,97, las cuales se encuentran calificadas con alto riesgo de pérdida, en atención al respaldo probatorio y a las condiciones estructurales de la entidad, particularmente en lo relacionado con la l

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 4 (4 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 2,432,657,040.87

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	DAR INSTRUCCIONES	Evaluaciones realizadas a los supervisores con el fin de medir la aprehensión de las capacitaciones realizadas y que estas superen el 80% de aprobación	4	PERIODICA	TRIMESTRAL	Evaluaciones realizadas a los supervisores con el fin de medir la aprehensión de las capacitaciones realizadas y que estas superen el 80% de aprobación	4	PERIODICA	TRIMESTRAL

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTJURÍDICO - PPDA

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	DAR INSTRUCCIONES	CAPACITACION PRESENCIAL	Fortalecimiento de la apropiación de conceptos a través capacitaciones trimestrales a los jefes de área y supervisores, sobre los límites que no se deben exceder en el rol de supervisión de los contratos de prestación de servicios.	Capacitaciones presenciales a los Supervisores	4	PERIODICA	TRIMESTRAL	Capacitaciones presenciales a los Supervisores	4	PERIODICA	TRIMESTRAL

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)

Información general del Plan de acción 2

Insumo: LITIOGISIDAD

Causa: INCUMPLIMIENTO DEL DEBER DE LIQUIDAR EL CONTRATO

Justificación: Verificado el periodo de análisis comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, y considerando la información evaluada, se mantiene la priorización de esta causa, en atención a su incidencia en el índice de litigiosidad de la entidad. En consecuencia, se hace necesario desarrollar actividades de fortalecimiento y sensibilización dirigidas a los supervisores y profesionales responsables de la verificación de la correcta ejecución y liquidación de contratos y convenios, con el propósito de garantizar el cumplimiento de los principios de legalidad, eficiencia y responsabilidad administrativa, teniendo en cuenta las implicaciones jurídicas y económicas que estas actuaciones generan para la entidad

Subcausa: Esta causa se considera prioritaria, dado que, si bien para el periodo de estudio únicamente se registra un (1) proceso judicial en curso, cuya cuantía asciende a \$958.644.445, al interior de la entidad se evidencia una alta proporción de incumplimiento en la etapa postcontractual de contratos y con

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 1 (1 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 961,712,023.97

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	EFFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	Verificar los Controles de los riesgos que presentaron observaciones y que estas sean subsanadas dentro del periodo siguiente	4	PERIODICA	TRIMESTRAL	Verificar los Controles de los riesgos que presentaron observaciones y que estas sean subsanadas dentro del periodo siguiente	4	PERIODICA	TRIMESTRAL

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	EFFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	HERRAMIENTA DE VERIFICACION	TRIMESTRALMENTE, EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, LA PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA (LÍDERES DE PROCESO) REPORTAN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GINA LAS EVIDENCIAS DE LA APLICACIÓN DE LOS CONTROLES DISEÑADOS PARA MITIGAR RIESGOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS / CONVENIOS QUE SE SUSCRIBAN, CONFORME A LA METODOLOGÍA DEFINIDA EN LA GUÍA DE GESTIÓN DEL RIESGOS, CÓDIGO D102PRO3G01. CON BASE EN DICHO REPORTE, LA SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA REALIZA LAS OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES PERTINENTES, SEÑALANDO LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS. EN LOS CASOS EN LOS QUE SE FORMULEN PLANES DE MEJORAMIENTO, SE REALIZARÁ LA VERIFICACIÓN DE SU CUMPLIMENTO; DE NO PRESENTARSE OBSERVACIONES POR PARTE DE LA SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA, SE REALIZARÁ LA MISMA ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL.	Seguimiento trimestral a los Controles Identificados para Riesgos asociados a supervisión y/o liquidación de contratos, aplicables para cada periodo	4	PERIODICA	TRIMESTRAL	Seguimiento trimestral a los Controles Identificados para Riesgos asociados a supervisión y/o liquidación de contratos, aplicables para cada periodo	4	PERIODICA	TRIMESTRAL

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)

Información general del Plan de acción 3

Insumo: LITIOGISIDAD

Causa: VIOLACION AL DEBIDO PROCESO ADMINISTRATIVO

Justificación: Con base en la información correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, se evidencia un incremento significativo en las acciones de tutela interpuestas en contra de la entidad, principalmente por presuntas vulneraciones al Derecho Fundamental de Petición. Adicionalmente, se han identificado casos asociados a inconsistencias en el desarrollo de convocatorias y en la gestión de trámites administrativos internos, lo cual refleja la necesidad de fortalecer los mecanismos de respuesta oportuna, trazabilidad y control en la atención ciudadana y en los procedimientos administrativos que adelanta la entidad.

Subcausa: Para la vigencia 2024, de un total de 169 acciones de tutela interpuestas en contra de la entidad, el 54,43 % correspondió a presuntas vulneraciones al Derecho Fundamental de Petición. Por su parte, para el año 2025, con corte al 30 de septiembre, se registran 178 acciones de tutela, de las cuales e

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Formulación de indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto:

Número de procesos del periodo de análisis: 1 (1 en estado ACTIVO y 0 en estado TERMINADO)

Valor económico indexado de los procesos en el periodo de análisis: \$ 1,815,474,054.96

Descripción del indicador Resultado - Medida:

Indicador	Medida	Descripción medida periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción medida periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	EFFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	Número de fallos favorables a los intereses de la entidad en acciones de tutela que invocan la protección del Derecho de Petición	4	PERIODICA	TRIMESTRAL	Número de fallos favorables a los intereses de la entidad en acciones de tutela que invocan la protección del Derecho de Petición	4	PERIODICA	TRIMESTRAL

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo:

Indicador	Medida	Mecanismo	Explicación mecanismo	Descripción mecanismo periodo 1	Cantidad periodo 1	Forma implementación periodo 1	Frecuencia implementación periodo 1	Descripción mecanismo periodo 2	Cantidad periodo 2	Forma implementación periodo 2	Frecuencia implementación periodo 2
1	EFFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	CAPACITACION VIRTUAL	Divulgación trimestral de aspectos relacionados con la Política de Prevención del Daño Antijurídico por parte de la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de generar conciencia en la comunidad Mincencias del impacto negativo para la litigiosidad de la entidad, al no otorgarse respuesta oportuna y de fondo a los requerimientos presentados.	Socializaciones trimestrales sobre las tutelas presentadas que invocan la protección al derecho de petición.	4	PERIODICA	TRIMESTRAL	Socializaciones trimestrales sobre las tutelas presentadas que invocan la protección al derecho de petición.	4	PERIODICA	TRIMESTRAL
2	EFFECTUAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	OTRO (Seguimiento Acciones de Mejora)	Seguimiento al cumplimiento de la ejecución de actividades de los planes de mejoramiento formulados por Secretaría General - Atención al Ciudadano, a partir de los informes trimestrales publicados en la página web del ministerio, puntualmente respecto de los casos relacionados con la falta o extemporaneidad en la respuesta a derechos de petición.	Seguimiento a las Acciones de Mejora identificadas a partir de los informes trimestrales respecto de los casos relacionados con la falta o extemporaneidad en la respuesta a derechos de petición	4	PERIODICA	TRIMESTRAL	Seguimiento a las Acciones de Mejora identificadas a partir de los informes trimestrales respecto de los casos relacionados con la falta o extemporaneidad en la respuesta a derechos de petición	4	PERIODICA	TRIMESTRAL

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO - PPDA

Seguimiento a los indicadores del Plan de acción

Descripción del indicador de impacto

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Resultado - Medida

(No se ha reportado seguimiento)

Descripción del indicador Gestión - Mecanismo

(No se ha reportado seguimiento)